



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

26 de enero de 2021

MIVAH-DMVAH-0047-2021

Señor
Rolando Castro Córdoba
Viceministro de Energía Ministerio de Ambiente y Energía
Ministerio de Ambiente y Energía

Señor
Álvaro Salas Picado
Dirección General de Hidrocarburos y Dirección de Transporte y
Comercialización de Combustibles
Ministerio de Ambiente y Energía

ASUNTO: Propuesta de Reforma Parcial al Decreto Ejecutivo N° 42497-MINAE-S.

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Como es de su conocimiento el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), preside la Comisión Interinstitucional, creada mediante el *Reglamento para el Trámite de Revisión de los Planos para la Construcción*, Decreto Ejecutivo No.36550-MP-MIVAH-S-MEIC, comisión que tiene dentro de sus objetivos, promover la coordinación interinstitucional que permita una mejora y simplificación de trámites relacionados con los procesos constructivos.

En aras de dar cumplimiento a dichos objetivos, se analizó el *Reglamento de la autorización y registro de tanques estacionarios para autoconsumo de combustibles*, Decreto Ejecutivo N° 42497-MINAE-S, por lo que posteriormente se sostuvo una sesión de trabajo a finales del mes de setiembre del 2020 con funcionarios de la Dirección General de Hidrocarburos y Dirección de Transporte y Comercialización de Combustibles, y se presentaron varias observaciones por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (BCBCR), y el MIVAH; en dicha sesión se acordó remitir una propuesta que incluyera las observaciones realizadas, por lo que se adjunta un borrador de Decreto Ejecutivo, que permita incluir las observaciones externadas, lo que permitiría mejorar la comprensión del



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

26 de enero de 2021
MIVAH-DMVAH-0047-2021
Página 2 de 2

Reglamento señalado y esclarecer varias de las dudas que han presentado los profesionales en el tiempo de vigencia.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente interponer sus buenos oficios, para promover dicha reforma.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

MPJJ/CAP

C:

- Sr. Diego Sojo, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección de Transporte y Comercialización de Combustibles, MINAE
- Sra. María Paz Jiménez, Asesora, Despacho Ministerial
- José Fabio Ureña, Jefe Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial, DGIT, MIVAH
- Archivo